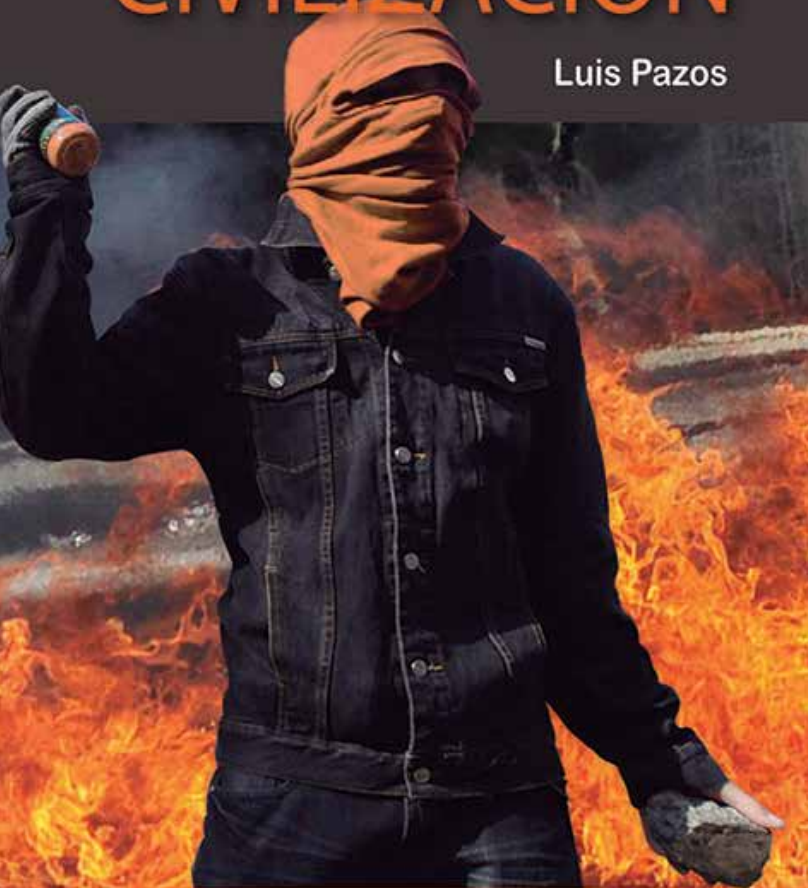


VIOLENCIA Y CIVILIZACIÓN

Luis Pazos



Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

VIOLENCIA Y CIVILIZACIÓN

VIOLENCIA

El abuelo, el padre y el hijo mueren del corazón. Hay quienes piensan que es debido a enfermedades congénitas, heredadas. Falso, en la mayoría de las ocasiones son por malas costumbres en la alimentación y el estrés. Si cambian los hábitos alimentarios, se reducen las enfermedades del corazón y se reduce el estrés.

Lo mismo pasa con la violencia. No hay pueblos violentos por naturaleza, sino ambientes económicos y jurídicos que promueven o inhiben la violencia.

Causas

Son varios los factores que favorecen la violencia, además de la pobreza y el desempleo. Hay violencia entre los ricos y empleados, no sólo entre los pobres y desempleados.

La mayoría de los movimientos violentos en el mundo no han sido iniciados por pobres, sino por intelectuales o políticos de clase media y alta.

Entre los principales incentivos a la violencia están:

1.- Ausencia de títulos de propiedad. Es difícil hacer justicia si no se sabe quién es el dueño.

2.- Políticas gubernamentales que expropián y reparten la riqueza de los que trabajan y producen. Cuando los gobiernos son los primeros en violentar la propiedad, los ciudadanos siguen su ejemplo.

3.- Doctrinas que justifican quitarle la propiedad a los que tiene mucho. Cuando un sacerdote o un político culpa a los ricos de la pobreza y pide repartir o expropiar, promueve y justifica la violencia. En ningún país se ha reducido la pobreza con expropiaciones de tierras, de fábricas o de dinero a los ricos.

4.- Ideologías que justifican la violencia -como la marxista- para llegar al poder

5.- Impunidad de los violentos. En Japón, el 90% de los delincuentes son aprehendidos, obligados a regresar lo robado y encarcelados. En México menos del 10% de los delincuentes son detenidos y sólo el 3% encarcelados.

Recomendaciones

Siempre habrá violencia. La meta debe ser reducirla a su mínima expresión. Para lograrlo es necesario:

1.- Títulos de propiedad que permitan identificar que es de cada quien y un gobierno que garantice lo poco que tengan los pobres y lo mucho de los ricos.

2.- Castigo a delincuentes. Lo más importante no es que existan penas altas para el delincuente, sino que se cumplan. Los altos porcentajes de violencia en México son consecuencia del alto grado de impunidad.

3.- Derechos humanos de las víctimas. Las leyes y los organismos estatales deben proteger los derechos humanos de las víctimas, antes que los de los delincuentes.

4.- Justicia rápida. Los gobiernos se enorgullecen que la justicia es gratuita. Falso, en México es oficialmente gratuita, pero si quieres justicia y rápida, en muchos casos hay que darles dinero a los funcionarios y jueces.

5.- Reorientar los fines del Estado. Los gobiernos deben reducir su injerencia en la producción de bienes y servicios y aumentarla en la prevención

del delito y la impartición de justicia. Muchos gobernantes enfocan sus esfuerzos a incentivar el crecimiento mediante un mayor gasto público y endeudamiento para terminar con la pobreza, dejando a un segundo término el combate a la violencia y el brindar una justicia rápida. La pobreza se reduce donde hay paz, justicia y respeto a los derechos de propiedad.

6. Prevención del delito, no sólo mediante una mejor policía preventiva, sino clases de ética en las escuelas que fomenten la honradez y el trabajo y dejen claro que el robo y la violencia son conductas antisociales y penadas.

7.- Premiar el trabajo y la honradez. La violencia y la inseguridad aumentan cuando es más difícil ser honesto que delincuente. Es más costoso cumplir con la ley que violarla.

8.- Facilitar la creación de empresas para crear más opciones de empleo. La economía crece cuando es fácil convertirse en empresario. Debe ser más redituable crear riqueza que tomarla de otros.

9.- Tipificar como crimen organizado a grupos sean de estudiantes, maestros, sindicatos, que reclamen una injusticia violentamente.

10.- Aplicar a todos sin excepción, sean uno o mil, organizados o desorganizados la ley, sólo así podremos hablar de Estado de Derecho.

BARBARIE O CIVILIZACIÓN

La barbarie es la ley del más fuerte. No hay respeto a la vida ni a la propiedad.

En la barbarie, la necesidad de alimentos, tierras o vivienda, es razón suficiente para quitarle a otro su comida o casa.

En los pueblos bárbaros no hay acumulación de capital ni progreso. El que guarda algo para mañana se convierte en presa de los que no tienen.

La civilización se inicia cuando un gobierno mediante leyes y la fuerza, protege la integridad física y las propiedades de los ciudadanos.

La única justificación de la fuerza en los pueblos civilizados, reservada en principio al gobierno, es para proteger derechos, no para violarlos.

Los derechos humanos o naturales, fundamentales del ser humano son vida, propiedad y libertad.

Los gobernantes bárbaros utilizan el poder para quitarle la vida, la propiedad o la libertad a sus ciudadanos.

Los gobernantes civilizados tienen como finalidad garantizar la vida, la libertad y la propiedad de los ciudadanos.

Un gobierno civilizado tiene como principal objetivo hacer justicia y para hacer justicia deben ser identificables los derechos de propiedad.

Cuando no se sabe qué es de cada quien y no hay títulos que amparen y hagan respetar públicamente los derechos sobre los bienes de cada uno, es difícil hacer justicia. Salomón no sabía quién era la madre del niño que le presentaron, por eso tuvo que acudir a la famosa decisión salomónica.

El reconocimiento de los derechos de propiedad es un requisito para hacer justicia. Y la justicia es el mejor antídoto contra la violencia.

La civilización implica:

1.- Un Estado de derecho donde las conductas se guían por leyes y no por el capricho de los gobernantes.

2.- Garantías para realizar intercambios pacíficos y libres de valores. Nadie puede ser obligado a dar o recibir algo contra su voluntad. Nadie puede apoderarse de lo que otro produce sin su consentimiento.

3.- Libertad para adoptar cualquier religión. Nadie puede ser privado de la libertad por sus creencias.

En resumen:

+ Justicia	- Violencia
+ Impunidad	+ Delincuencia
+ Títulos de propiedad	- Conflictos judiciales
+ Empresas	- Desempleo
+ Empresas	- Pobres
+ Empresas	- Violencia

La barbarie implica:

- 1.- La ley del más fuerte.
- 2.- La violencia como medio de adquisición.
- 3.- Alto riesgo en acumular riqueza.
- 4.- Violación sistemática a la propiedad.
- 5.- Utilización del poder para violar derechos

La civilización implica

- 1.- Estado de Derecho.
- 2.- Respeto a la vida, a la libertad y a la propiedad.
- 3.- Garantías para realizar intercambios libres.
- 4.- Garantías para acumular capital.
- 5.- Libertad de expresión y religión.

Conclusiones

La violencia no es inherente a ningún pueblo, son sus instituciones políticas, económicas y jurídicas, frutos de creencias, costumbres, doctrinas, las que aumentan o reducen la violencia.

Los gobiernos deben tener como principales objetivos el mantener el orden, la paz, la justicia y un orden jurídico que facilite y garantice la creación de riqueza y castigue a individuos o grupos, que bajo cualquier excusa o bandera social, destruyan o se apoderen violentamente del patrimonio de otros.

El ahorro y la inversión fundamentales para el crecimiento económico, sólo florecen en un entorno de paz y seguridad. Si un gobierno no garantiza la integridad física y el patrimonio de sus habitantes no hay crecimiento económico.

La libertad de cada uno termina donde empiezan los derechos de los demás.

Sólo hay paz cuando la autoridad hace respetar los contratos y las transacciones libres y voluntarias.

El crecimiento y el progreso sólo se pueden dar cuando un gobierno garantiza la paz, la propiedad y los intercambios libres.

La violencia es la negación de la civilización. La violencia de un país a otro es la guerra. La violencia de un ciudadano sobre otro es la delincuencia.

Lo que más ha influido en el atraso de Iberoamérica no es la violencia de un país sobre otro, sino la violencia de un ciudadano sobre otro y la de los gobiernos a sus ciudadanos.

Un gobierno es violento cuando mediante impuestos confiscatorios o expropiaciones se apodera de la riqueza producida por sus ciudadanos.

Un gobierno promueve la violencia cuando responsabiliza de la pobreza a quienes acumulan riqueza con su trabajo.

El gobierno más civilizado no es el que gasta más dinero en construir carreteras o extraer petróleo, sino el que garantiza a cada ciudadano que no le sean robadas sus propiedades.

Propiedad y libertad son los requisitos de un gobierno civilizado, las bases del crecimiento económico y del progreso.

La experiencia de los últimos siglos, como lo demuestra el Premio Nobel de Economía Douglass North, en el libro “El nacimiento de la sociedad occidental”, es que aquellos países donde se han respetado los derechos de propiedad y los contratos, que expresan la libre voluntad de las partes de intercambiar, es donde se han dado los mayores crecimientos económicos, se han reducido los índices de mortalidad y se superaron los ciclos maltusianos.

Principales ideas expresadas por Luis Pazos en el XVI Foro de la Libertad. Porto Alegre, Brasil, 7 de abril del 2003.

LUIS PAZOS

Estudios de economía y administración en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Abogado de la Escuela Libre de Derecho. Estudios de Administración Pública en la Universidad de Nueva York. Cursó la especialidad de Finanzas Públicas, maestría y doctorado en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Doctorado Honoris Causa en Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

Profesor titular por oposición de Teoría Económica en la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor titular de Economía Política en la Escuela Libre de Derecho. Profesor Honorario de la Universidad Francisco Marroquín.

Editorialista sobre temas económicos y financieros en varios periódicos y revistas de México, Centro y Sudamérica por cuatro décadas. Comentarista de radio y televisión.

Autor de 41 libros sobre temas económicos, históricos y políticos. Los más recientes: Historia sinóptica de México, Propiedad y desarrollo sustentable, La crisis y cómo librarla, ¿Quién manda en México?, Los ricos del gobierno y Reformas Estructurales.

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2000-2003).

Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (2003-2006).

Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2006-2012).

Actualmente es Director del Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

El Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C. (CISLE), es una institución sin fines lucrativos. Sus actividades y publicaciones son posibles gracias al apoyo de instituciones y personas comprometidas con la libertad.

Tenemos como objetivo demostrar que el mejor camino para el desarrollo de Iberoamérica es la integración económica; la que solamente puede darse ampliando a toda la región el funcionamiento de los mecanismos de mercado. Economía social de mercado en lo económico y democracia en lo político, son el marco social que propone el CISLE.

Demostrar que la base fundamental del desarrollo sostenido y de la riqueza de las naciones, es un orden jurídico estable que garantice la propiedad y el funcionamiento de los mecanismos de mercado en un ambiente de competencia y libertad son los objetivos de nuestra institución.

Folletos, libros o DVD's, dirigirse a:

Tels.: 5662-4500 y 5662-4250

www.cisle.org.mx / email: buzon@cisle.org.mx